



## Seguridad del Bombero Neuquén, Catamarca, San Juan, Febocaba, Salta.

### Programa

**INICIA:** 27/10.  
**FINALIZA:** 14/12

**Curso:** Seguridad del Bombero  
**Docente:** Ezequiel Ledesma y Darío Zimmermann, Claudio Ronca, Federico Bainoti, Néstor Magno, Ezequiel Boiero, Eliana Solaro, Patricio Cortez, Dario Ferreyra y Daniel Virelaude.

**Tutor:** Romina Guarino.

**Modalidad:** A distancia.

**Duración:** 12 hs.

**Dirigido a:**  
Miembros del Cuerpo Activo

**Requisitos de Admisión:**

- Pertenecer a una institución de BBVV federada al CFBVRA.
- Presentar la autorización de su jefe de cuerpo.
- Estar registrado en RUBA.

### Descripción del curso

Concientizar a los participantes sobre los Riesgos de la profesión Bomberil, haciéndoles comprender el impacto de los accidentes en el bombero y su entorno. Brindarles conocimientos sobre las medidas de control específicas para eliminar o mitigar el nivel de riesgo durante las intervenciones. Alentarlos a que multipliquen esta temática entre sus pares con el propósito de potenciar la Cultura de la Seguridad en los cuerpos de Bomberos argentinos, por medio de conceptos y material informativo que recibirán durante el curso.

### Objetivos de aprendizaje

- Identificar la diferencia entre Riesgo y Peligro según las actividades a la que está expuesto el Bombero.
- Mencionar las medidas correctivas a implementar en las situaciones de riesgo que afronta el bombero en sus actividades bomberiles.
- Nombrar las distintas normativas nacionales e internacionales que rigen sobre el cuidado, mantenimiento y preservación de los distintos Elementos de Protección Personal que utiliza el Bombero.
- Capacitar al Bombero para la intervención de incidentes como Oficial de Seguridad.

### Plan de estudios

- **Clase en Vivo 1:** Costo de los accidentes profesionales
- **Clase en Vivo 2:** Elementos de protección personal.
- **Clase en Vivo 3:** Seguridad durante la conducción de vehículos de emergencias
- **Clase en vivo 4:** Consultas trabajo practico final.

### Certificado

El certificado se emite en formato digital otorgado por el Consejo Nacional de Bomberos a través de su Academia Nacional. Requisito para obtener el mismo, presentar nota de autorización de jefe de cuerpo, tener el 66% de asistencia a las clases en vivo y aprobar el Trabajo practico final.